GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
GVG/AML/ogt 41782

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
24 ABR. 2006

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR $ _____
IMPUTAC. _____

DEDUC DTO. _____

PDC

17 MAY 2006

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra Gobernadora Provincial titular en Cautín.

DECRETO Nº 304

SANTIAGO, marzo 11 de 2006

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12° y siguientes de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos y teniendo presente, que se encuentra vacante el cargo de Gobernador Provincial Cautín,

D E C R E T O :

1. **NOMBRASE** a contar del 11 de marzo de 2006, como Gobernadora Provincial titular de Cautín grado 3º EUR., en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a doña YOLANDA DEL CARMEN PEREZ PESSO (6.469.102-3) quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- Además, percibirá por concepto de Asignación Profesional el monto asignado al grado correspondiente, de acuerdo al artículo 19° de la Ley N° 19.185 y la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3.- IMPUTESE, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.004, del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE.
Y PUBLIQUESE

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República

ANDRES ZALDÍVAR LARRAÍN
Ministro del Interior

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR Ministro del Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR DIVISION JURIDICA

TOMADO RAZON
10 MAYO 2006
CONTRALOR GENERAL

DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Remuneraciones
Bienestar
GOBERNACION de CAUTIN